

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**


**ÍNDICE**

31 de diciembre de 2022

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-6
<i>Estados financieros sobre base regulada:</i>	
◆ Estados de situación financiera	7-8
◆ Estados de resultados	9
◆ Estados de flujos de efectivo	10-11
◆ Estados de cambios en el patrimonio	12
Notas a los estados financieros	13-66



KPMG Dominicana  
Acropolis Center, Suite 2300  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913  
 KPMG REPÚBLICA

## Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de  
Corporación de Crédito Monumental, S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito Monumental, S. A. (la Corporación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito Monumental, S. A. al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

## ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales***

Véanse las notas 2.5.1, 5, 9 y 21 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Corporación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 81 % del total de los activos de la Corporación. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo. Las provisiones mayores y medianos deudores comerciales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Corporación para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados, incluyendo los asociados a los efectos de la pandemia COVID-19.

### ***Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Corporación en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y el desembolso de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Seleccionamos el 100 % de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago, la admisibilidad de las garantías sometidas. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Corporación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.

(Continúa)

**Asunto clave de la auditoría****Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Corporación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por la Corporación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Autoridad Monetaria y Financiera, siguiendo medidas adoptadas por este organismo regulador en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia COVID-19.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Corporación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

***Otra información***

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Corporación.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros***

La administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Corporación.

(Continúa)

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corporación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Luis De León  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 14938

15 de marzo de 2023

Santo Domingo,  
República Dominicana



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b>(Reclasificado, nota 25.1)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 14,17 y 21)</b>		
Caja	539,412	405,115
Banco Central	24,490,919	24,015,807
Bancos del país	15,236,973	34,206,366
Equivalentes de efectivo	10,757,273	13,992,086
Rendimientos por cobrar	3,901	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>51,028,478</u></b>	<b><u>72,619,374</u></b>
<b>Inversiones (notas 4, 9, 17, 21 y 24)</b>		
Mantenidas hasta el vencimiento	7,911,348	12,852,077
Provisión para inversiones	(1,558,593)	(1,558,593)
<b>Subtotal</b>	<b><u>6,352,755</u></b>	<b><u>11,293,484</u></b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 9, 14, 17, 21, 22 y 24)</b>		
Vigente	291,138,338	245,298,223
Reestructurada	14,232,828	16,288,297
En mora (de 31 a 90 días)	638,272	657,698
Vencida (más de 90 días)	8,003,923	18,009,164
Rendimientos por cobrar	5,591,636	6,380,364
Provisiones para créditos	(24,754,031)	(28,794,366)
<b>Subtotal</b>	<b><u>294,850,966</u></b>	<b><u>257,839,380</u></b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 6, 9, 19 y 24)</b>	<b><u>369,497</u></b>	<b><u>2,074,131</u></b>
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 7 y 14)</b>	<b><u>746,891</u></b>	<b><u>712,493</u></b>
<b>Otros activos (nota 8)</b>		
Cargos diferidos	<b><u>8,838,703</u></b>	<b><u>7,513,269</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>362,187,290</u></b>	<b><u>352,052,131</u></b>

(Continúa)

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
		<b>(Reclasificado, nota 25.1)</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 10, 17, 21 y 22)</b>		
A plazo	272,061,281	272,728,204
Intereses por pagar	5,004,178	4,687,593
<b>Subtotal</b>	<b>277,065,459</b>	<b>277,415,797</b>
<b>Otros pasivos (notas 11 y 21)</b>	<b>7,318,691</b>	<b>7,507,169</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>284,384,150</b>	<b>284,922,966</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 13, 16,17 y 24)</b>		
Capital pagado	65,117,700	60,000,000
Reservas patrimoniales	1,654,038	1,120,339
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	891,126	890,972
Resultados del ejercicio	10,140,276	5,117,854
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>77,803,140</b>	<b>67,129,165</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>362,187,290</b>	<b>352,052,131</b>
Cuentas contingentes (nota 15)	-	-
Cuentas de orden (nota 16)	853,546,348	123,240,375

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



\_\_\_\_\_  
Luis Alexis Núñez  
Presidente Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
María Elena Urefia  
Encargada de Finanzas



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
 (Valores en DOP)

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b>(Reclasificado, nota 25.1)</b>
<b>Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 17 y 22)</b>		
Intereses por disponibilidades	740,551	-
Intereses y comisiones por crédito	51,463,130	52,312,462
Intereses por inversiones	2,068,868	709,502
<b>Subtotal</b>	<b><u>54,272,549</u></b>	<b><u>53,021,964</u></b>
<b>Gastos financieros (notas 17 y 22)</b>		
Intereses por captaciones	(20,752,733)	(23,276,682)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b><u>33,519,816</u></b>	<b><u>29,745,282</u></b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 9)	(80,212)	(43,159)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b><u>33,439,604</u></b>	<b><u>29,702,123</u></b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 18)</b>		
Comisiones por servicios	6,908,136	6,224,162
<b>Otros gastos operacionales (nota 18)</b>		
Comisiones por servicios	(557,199)	(635,239)
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b><u>39,790,541</u></b>	<b><u>35,291,046</u></b>
<b>Gastos operativos (notas 7, 8, 9, 15, 21, 22 y 23)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(16,461,179)	(14,454,270)
Servicios de terceros	(9,840,967)	(10,035,659)
Depreciación y amortizaciones	(324,251)	(212,327)
Otras provisiones	(1,371,373)	(1,910,195)
Otros gastos	(5,441,879)	(5,755,717)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(33,439,649)</u></b>	<b><u>(32,368,168)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b><u>6,350,892</u></b>	<b><u>2,922,878</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 19)</b>		
Otros ingresos	7,532,159	4,418,157
Otros gastos	(135,080)	(506,826)
<b>Subtotal</b>	<b><u>7,397,079</u></b>	<b><u>3,911,331</u></b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO</b>	<b><u>13,747,971</u></b>	<b><u>6,834,209</u></b>
Impuesto sobre la renta (nota 12)	(3,073,996)	(1,446,994)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>10,673,975</u></b>	<b><u>5,387,215</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Luis Alexis Núñez  
 Presidente Ejecutivo



María Elena Ureña  
 Encargada de Finanzas



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b>(Reclasificado, nota 25.1)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	51,772,941	52,927,428
Otros ingresos financieros cobrados	2,809,115	698,027
Otros ingresos operacionales cobrados	6,908,136	6,224,162
Intereses pagados por captaciones	(20,436,148)	(23,661,425)
Gastos generales y administrativos pagados	(31,744,025)	(28,561,390)
Otros gastos operacionales pagados	(557,199)	(1,724,594)
Impuesto sobre la renta pagado	(4,379,677)	(5,464)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>5,646,514</u>	<u>5,825,879</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>10,019,657</u></b>	<b><u>11,722,623</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	4,941,033	(3,079,825)
Créditos otorgados	(123,352,481)	(120,470,544)
Créditos cobrados	86,587,697	109,616,604
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(358,649)	(378,409)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>1,238,770</u>	<u>235,000</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(30,943,630)</u></b>	<b><u>(14,077,174)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	77,653,853	160,715,831
Devolución de captaciones	<u>(78,320,776)</u>	<u>(151,706,222)</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>(666,923)</u></b>	<b><u>9,009,609</u></b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(21,590,896)</b>	<b>6,655,058</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>72,619,374</u></b>	<b><u>65,964,316</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>51,028,478</u></b>	<b><u>72,619,374</u></b>

(Continúa)

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados al</b>	<b>31 de diciembre de</b>
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
		<b>(Reclasificado, nota 25.1)</b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	10,673,975	5,387,215
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	80,212	43,159
Rendimientos por cobrar	-	27,453
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,371,373	1,882,742
Liberación de provisión	-	-
Depreciación y amortización	324,251	324,554
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,542,334)	45,000
Impuesto sobre la renta, neto	3,073,996	1,446,994
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	309,507	1,047,564
Cargos diferidos	(1,285,210)	1,362,906
Intereses por pagar	316,585	(384,743)
Otros pasivos	(3,302,698)	539,779
<b>Total de ajustes</b>	<b>(654,318)</b>	<b>6,335,408</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>10,019,657</b>	<b>11,722,623</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Luis Alexis Núñez  
Presidente Ejecutivo



María Elena Ureña  
Encargada de Finanzas



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2021</b>	<b>37,296,200</b>	<b>22,703,800</b>	<b>850,978</b>	<b>1,550,573</b>	<b>(659,601)</b>	<b>61,741,950</b>
Aportes de capital (notas 13 y 25)	22,703,800	(22,703,800)	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados (nota 25)	-	-	-	(659,601)	659,601	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	5,387,215	5,387,215
Transferencia a otras reservas (notas 13 y 25)	-	-	269,361	-	(269,361)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>60,000,000</b>	<b>-</b>	<b>1,120,339</b>	<b>890,972</b>	<b>5,117,854</b>	<b>67,129,165</b>
Transferencia a resultados acumulados (nota 25)	-	-	-	5,117,854	(5,117,854)	-
Dividendos pagados en acciones (notas 13 y 25)	5,117,700	-	-	(5,117,700)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	10,673,975	10,673,975
Transferencia a otras reservas (notas 13 y 25)	-	-	533,699	-	(533,699)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>65,117,700</b>	<b>-</b>	<b>1,654,038</b>	<b>891,126</b>	<b>10,140,276</b>	<b>77,803,140</b>

Para ser leídos conjuntamente con las nota



Luis Alexis Núñez  
 Presidente Ejecutivo



María Elena Urefia  
 Encargada de Finanzas



# CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en DOP)

## 1 Entidad

La Corporación de Crédito Monumental, S. A. (en lo adelante “la Corporación”) es una institución financiera constituida en el año 1986, como Financiera Núñez, S. A., y adecuada en una sociedad anónima de suscripción privada en fecha 13 de diciembre de 2010, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008. La Corporación es una subsidiaria de La Monumental de Seguros, S. A.

En fecha 8 de junio de 2006, la Financiera Núñez, S. A. recibió la autorización de la Junta Monetaria para convertirse en Corporación de Crédito bajo la razón social de Corporación de Crédito Monumental, S. A., en virtud de las disposiciones establecidas en los artículos núm. 34 y 86 de la Ley Monetaria y Financiera, y del Artículo No. 49 del Reglamento para la Apertura y Financiamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

En fecha 16 de octubre de 2007, previa autorización de la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Certificación de Registro núm. CI-011-1-00-2501 de la Corporación. La Corporación recibió la comunicación núm. 0854 sobre la emisión del certificado que la autoriza a iniciar operaciones como tal, por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 25 de octubre de 2007.

Su actividad principal es la concesión de préstamos, con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, y la captación de fondos a través de depósitos a plazo.

Los principales directores, encargados, oficiales y funcionarios son los siguientes:

<b><u>Nombre</u></b>	<b><u>Posición</u></b>
Luis Alexis Núñez Ramírez	Presidente Ejecutivo
Rafael Francisco Gómez Polanco	Gerente Corporativo de Auditoría Interna
Luis Santana	Gerente Corporativo de Tecnología de la Información
Pully Alejandra García	Gerente Corporativa de Gestión Humana
Francisco Acevedo	Abogado Corporativo
Ana Rafaelina Peralta	Encargada de Negocios
Emma Adalgisa Reyes	Encargada de Operaciones
María Elena Ureña	Encargada de Finanzas
Yudith Margarita López Goris	Oficial de Cumplimiento
Luisa Luis Paulino	Encargada de Gestión Integral de Riesgos
Ignacio Fortuna	Oficial de Seguridad de la Información

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

La Corporación se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos).

La Corporación tiene su domicilio en la avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández núm. 1, esquina calle Hermanas Mirabal núm. 1, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Mediante aprobación de la Superintendencia de Bancos a través de la Circular (SB) ADM/1281-21, de fecha 30 de abril de 2021, la Corporación cerró la agencia ubicada en la calle 16 de Agosto núm. 171, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Corporación el 14 de marzo de 2023.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria y el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.2 Principales estimaciones utilizadas (continuación)**

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de los instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja, Banco Central, bancos del país, equivalentes de efectivo (inversiones con vencimiento en los tres (3) meses) y rendimientos por cobrar de las disponibilidades.

**2.4 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.4.1 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Adicionalmente, la Corporación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera como vencido el total del capital cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (nota 2.5.1).

**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.5.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por la Corporación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y obligaciones asimilables de capital. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad, a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones, ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo de 2019, así como en lo establecido en las siguientes resoluciones emitidas por dicha autoridad: Segunda Resolución, del 24 de marzo de 2020, en su numeral 5; Tercera Resolución, del 16 de abril de 2020, en su numeral 3; Primera Resolución, del 6 de mayo de 2020, en su numeral 2; y Cuarta Resolución, del 22 de julio de 2020, en su numeral 5. Las garantías son consideradas como mitigantes de pérdidas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Corporación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumplan las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Corporación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. Las condonaciones son operaciones mediante las cuales la Corporación decide renunciar a su derecho de cobro, liberando de pago al deudor. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo o la condonación, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados, a través del pago por parte del deudor, en cuyo momento dichas recuperaciones son reconocidas como ingresos, o cuando sean condonados, en cuyo caso deben ser eliminados del balance una vez la condonación sea reportada a la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Circular núm. 007/21, de fecha 1ro. de junio de 2021, estableció modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras relacionadas con las provisiones anticíclicas y adicionales, habilitando cuentas contables para el registro de estas. Esta circular indica que las entidades de intermediación financiera (EIF) podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización del referido organismo regulador, y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario. De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, dichas provisiones adicionales o anticíclicas son determinadas siguiendo su propia metodología interna, las cuales no requieren aprobación de parte de dicho organismo, pero sí requiere la aprobación de parte del Consejo de Administración y Accionista de la Corporación.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de treinta y tres (33) meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre del 2023, a razón de, al menos, una trigésima tercera (1/33) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar; así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Asimismo, establece que las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones, u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. Durante el año 2021, la Corporación comunicó al ente regulador que se acogería a dicho régimen de gradualidad hasta el 31 de diciembre de 2022; sin embargo, no fue necesario hacer uso de esta facilidad, debido a que mantuvo exceso de provisión mínima requerida, conforme el REA.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, no superior de 24 meses para los bienes inmuebles y no superior de un mes para los títulos valores.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Corporación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer.

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

##### **2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del REA.

##### **2.5.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

##### **2.5.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.
Títulos valores		Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Corporación, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.3 Provisión para otros activos (continuación)**

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión.

**2.6 Costos de beneficios de empleados****2.6.1 Bonificación y otros beneficios**

La Corporación registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.6.2 Plan de aportaciones definidas**

La Corporación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de Seguridad de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual, y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Corporación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**2.6.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Corporación registra como gastos los montos pagados por este concepto, y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.7 Inversiones****2.7.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Inversiones (continuación)****2.7.1 Inversiones en valores (continuación)**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

A negociar: Son aquellas inversiones que la Corporación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Corporación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Corporación está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día para fines de reportería a la SB.

Las variaciones de tasas del mercado impactan positiva o negativamente a los instrumentos registrados en la cuenta inversiones disponibles para la venta y ese impacto debe ser reconocido como un aumento o disminución del patrimonio, lo cual no conlleva un registro contable, sino que este cambio se realiza a modo de análisis y esas ganancias o pérdidas corresponden a valores no realizados. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están registradas a su costo amortizado.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la Corporación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta el vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Inversiones (continuación)****2.7.2 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión.

**2.8 Muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.8.1 Base de registro**

Los muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición.

**2.8.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de los muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	<u>4</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.3.

**2.10 Cargos diferidos**

Los otros activos incluyen principalmente cargos diferidos e intangibles.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante vidas útiles estimadas de cinco años para los softwares.

**2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

La Corporación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre créditos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente.

Los ingresos por rendimientos sobre créditos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los ingresos por rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones sobre préstamos otorgados, moras, recargos, giros y transferencias, son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente, a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, la Corporación reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto**

El impuesto sobre la renta determinado incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y utilizados para propósitos impositivos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Impuesto (continuación)**

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Corporación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Corporación cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Corporación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Corporación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Corporación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en bancos, rendimientos por cobrar, depósitos del público e intereses por pagar.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Instrumentos financieros (continuación)*****Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

**2.16 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

La Corporación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

La Corporación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación entre el valor contable de los activos versus el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Corporación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

**2.19 Distribución de resultados acumulados**

De acuerdo con lo establecido en la Circular No. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas a menos que se den las condiciones siguientes:

- ◆ Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- ◆ Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

Para el año 2022, la Corporación mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación no ha repartido dividendos en efectivo a sus accionistas.

**2.20 Depósitos del público**

Los depósitos del público comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de depósitos a plazo. Estos se registran al valor nominal del título emitido, que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

Los intereses causados por los depósitos del público son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

**2.21 Nuevos pronunciamientos contables**

Con efectividad al primero de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en rubros distintos a los que se presentaban en 2021.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.22 Reclasificación de partidas**

Por la aplicación de los nuevos pronunciamientos contables descritos en el párrafo anterior, se realizaron reclasificaciones en los estados de situación financiera, de resultados y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021. El detalle de las reclasificaciones se muestra en la nota 25.1.

**2.23 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Corporación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA.

Igualmente, para el año 2022 y 2021, la provisión incluye algunas reglas específicas por los efectos de la pandemia COVID-19 y la situación económica global y provisión para que esta cubra al menos el 100 % de la cartera vencida. Asimismo, se incluyen provisiones adicionales y/o anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna y que debe estar aprobada por el Consejo de Administración y Accionistas.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.23 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que aquellos con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, por renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, y, por ello, satisface una obligación de desempeño.



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.23 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia, para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros y se amortiza desde que el activo está listo para su uso.
- viii) La Corporación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento de hasta tres meses, sean clasificadas como equivalentes de efectivo. De manera transitoria la SB en comunicación núm. 0753 de fecha 7 de diciembre de 2022, aprobó realizar esta reclasificación para la presentación en los Estados Financieros para aquellas inversiones que venzan dentro de los próximos tres meses a la fecha del cierre del período correspondiente.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular 010-22, de fecha 26 de mayo de 2022, la Superintendencia de Bancos dejó sin efecto de manera transitoria hasta enero de 2024, la aplicación del valor razonable de las inversiones. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.23 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xi) Las provisiones para las inversiones se cuantifican de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, los cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro de las inversiones contabilizadas sea determinado siguiendo consideraciones similares a las requeridas para cartera de créditos, las cuales se indican en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Corporación debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como: los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad, y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Corporación está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito (con o sin garantía) cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad castigará un activo financiero cuando esta no tenga expectativa razonable de recuperar un activo financiero.
- xv) Las NIIF requieren que si la Corporación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.23 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvii) Las NIIF requieren que la Corporación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xviii) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros emitidos en el período anterior, para lo cual el modelo de estados financieros establecido por la Superintendencia de Bancos requiere la presentación de dos años. De igual manera, la Superintendencia de Bancos indica que las entidades no tendrán que reclasificar al rubro de créditos reestructurados, aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las categorías vigentes o vencidos. Las NIIF requieren que, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.23 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 25.1)
Fondos disponibles:		
Caja	539,412	405,115
Banco Central de la República Dominicana	24,490,919	24,015,807
Bancos del país	15,236,973	34,206,366
Equivalentes de efectivo	10,757,273	13,992,086
Rendimientos por cobrar	3,901	-
	<u><b>51,028,478</b></u>	<u><b>72,619,374</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido es de DOP21,300,152 y DOP17,754,611, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP24,490,919 y DOP24,015,807, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP4,971,245 y DOP3,703,141, respectivamente.

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones de la Corporación se detallan como sigue:

<b>31 de diciembre de 2022</b>		Monto	Tasa de interés	
<u>Emisor</u>	<u>Tipo de inversión</u>	<u>DOP</u>	promedio <u>ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>Mantenidas hasta el vencimiento:</b>				
Banco Múltiple BHD, S.A.	Certificados financieros	1,380,000	9.00 %	2023

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

31 de diciembre de 2022		Monto	Tasa de interés	
Emisor	Tipo de inversión	DOP	promedio ponderada	Vencimiento
<b>Mantenidas hasta el vencimiento:</b>				
Scotiabank República Dominicana, S.A.	Certificados financieros	3,009,178	8.00 %	2023
Motor Crédito S. A.	Certificados financieros	1,380,000	11.00 %	2023
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A.	Certificados financieros	<u>2,139,911</u>	9.50 %	2023
		7,909,089		
<b>Rendimientos por cobrar</b>		<b><u>2,259</u></b>		
<b>Subtotal</b>		<b>7,911,348</b>		
<b>Provisión para inversiones</b>		<b><u>(1,558,593)</u></b>		
<b>Total</b>		<b><u>6,352,755</u></b>		
<b>31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 25.1)</b>				
<b>Mantenidas hasta el vencimiento:</b>				
Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos S.A (a)	Certificados financieros	1,380,000	4.00%	2022
Banco Múltiple BHD, S.A.	Certificados financieros	1,380,000	3.00%	2022
Scotiabank República Dominicana, S. A.	Certificados financieros	3,009,178	4.45%	2022
Motor Crédito, S.A.	Certificados financieros	3,700,000	5.00%	2022
Motor Crédito, S.A.	Certificados financieros	1,380,000	5.00%	2022
Motor Crédito, S.A.	Certificados financieros	<u>2,000,944</u>	4.25%	2022
		12,850,122		
<b>Rendimientos por cobrar</b>		<b><u>1,955</u></b>		
<b>Subtotal</b>		<b>12,852,077</b>		
<b>Provisión para inversiones</b>		<b><u>(1,558,593)</u></b>		
<b>Total</b>		<b><u>11,293,484</u></b>		

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	168,633,422	139,840,434
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos	94,681,276	112,159,663
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	48,748,248	-
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>1,950,415</u>	<u>28,253,285</u>
Subtotal	314,013,361	280,253,382
Rendimientos por cobrar	5,591,636	6,380,364
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(24,754,031)</u>	<u>(28,794,366)</u>
	<u><b>294,850,966</b></u>	<u><b>257,839,380</b></u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	148,915,637	118,157,497
Reestructurada (ii)	11,058,137	11,440,856
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	367,908	434,745
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>6,506,527</u>	<u>8,142,680</u>
	<u>166,848,209</u>	<u>138,175,778</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos microempresas:</u>		
Vigente (i)	1,664,568	1,572,480
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	4,629	3,854
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>116,016</u>	<u>88,322</u>
	<u>1,785,213</u>	<u>1,664,656</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	89,870,844	100,783,611
Reestructurada (ii)	3,174,691	4,847,441
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	254,361	207,320
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>1,381,380</u>	<u>6,321,291</u>
	<u>94,681,276</u>	<u>112,159,663</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	50,687,289	24,784,635
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	11,374	11,779
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>-</u>	<u>3,456,871</u>
	<u>50,698,663</u>	<u>28,253,285</u>
	<u>314,013,361</u>	<u>280,253,382</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	4,055,334	4,305,795
Reestructurada (ii)	405,320	480,004
Vencida:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	592,471	370,750
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>538,511</u>	<u>1,223,815</u>
Rendimientos por cobrar	<u>5,591,636</u>	<u>6,380,364</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(24,754,031)</u>	<u>(28,794,366)</u>
	<u><b>294,850,966</b></u>	<u><b>257,839,380</b></u>

- (i) Vigentes: Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Reestructurados: Corresponde a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Mora de 31 a 90 días: Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Vencida más de 90 días: Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Con garantías polivalentes (i)	128,962,462	128,830,210
Con garantías no polivalentes (ii)	9,615,362	-
Sin garantía (iii)	<u>175,435,537</u>	<u>151,423,172</u>
	314,013,361	280,253,382
Rendimientos por cobrar	5,591,636	6,380,364
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(24,754,031)</u>	<u>(28,794,366)</u>
	<u><b>294,850,966</b></u>	<u><b>257,839,380</b></u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Zonas francas	60
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Vehículos pesados	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y aavales.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propios	309,042,116	269,406,943
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central de la República Dominicana	<u>4,971,245</u>	<u>10,846,439</u>
	314,013,361	280,253,382
Rendimientos por cobrar	5,591,636	6,380,364
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(24,754,031)</u>	<u>(28,794,366)</u>
	<b><u>294,850,966</u></b>	<b><u>257,839,380</u></b>

*e) Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	6,545,489	7,931,931
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	29,613,658	32,817,830
Largo plazo (más de tres años)	<u>277,854,214</u>	<u>239,503,621</u>
	314,013,361	280,253,382
Rendimientos por cobrar	5,591,636	6,380,364
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(24,754,031)</u>	<u>(28,794,366)</u>
	<b><u>294,850,966</u></b>	<b><u>257,839,380</u></b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

<i>f) Por sectores económicos del destino del crédito:</i>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,290,422	9,326,945
Industria manufacturera	681,953	323,517
Construcción	13,230,405	4,102,371
Comercio al por mayor y al por menor	10,105,514	7,392,777
Hoteles y restaurantes	4,303,164	4,714,948
Transporte, almacenamiento y comunicación	113,868,763	87,537,668
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	19,153,197	23,616,812
Servicios sociales y de salud	-	1,084,198
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	1,741,398
Consumo de bienes y servicios	94,681,279	112,159,663
Compra y remodelación de viviendas	<u>50,698,664</u>	<u>28,253,285</u>
	314,013,361	280,253,582
Rendimientos por cobrar	5,591,636	6,380,364
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(24,754,031)</u>	<u>(28,794,366)</u>
	<u><b>294,850,966</b></u>	<u><b>257,839,580</b></u>

**6 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes muebles	2,291,137	3,403,274
Bienes inmuebles	<u>468,350</u>	<u>3,103,606</u>
	2,759,487	6,506,880
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(2,389,990)</u>	<u>(4,432,749)</u>
	<u><b>369,497</b></u>	<u><b>2,074,131</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	2022		2021	
	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Inmuebles, mobiliario y equipos	2,291,137	(1,921,640)	5,812,025	(3,737,894)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Inmuebles, mobiliario y equipos	<u>468,350</u>	<u>(468,350)</u>	<u>694,855</u>	<u>(694,855)</u>
Total	<u><b>2,759,487</b></u>	<u><b>(2,389,990)</b></u>	<u><b>6,506,880</b></u>	<u><b>(4,432,749)</b></u>

**7 Muebles y equipos**

Un movimiento de los muebles y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	<b><u>Muebles y equipos</u></b>
<b>2022</b>	
<u>Costo de adquisición:</u>	
Saldos al 1ro. de enero de 2022	1,049,064
Adiciones	358,649
Retiros y descargos	<u>(49,450)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,358,263</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>	
Saldos al 1ro. de enero de 2022	(336,571)
Gasto de depreciación	(324,251)
Retiros y descargos	<u>49,450</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(611,372)</u>
Muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><b>746,891</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Muebles y equipos (continuación)**

	<b>Muebles y equipos</b>
<b>2021</b>	
<u>Costo de adquisición:</u>	
Saldos al 1ro. de enero de 2021	693,135
Adiciones	378,409
Retiros y descargos	<u>(22,480)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1,049,064</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>	
Saldos al 1ro. de enero de 2021	(146,724)
Gasto de depreciación	(212,327)
Retiros y descargos	<u>22,480</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>(336,571)</u>
Muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u><b>712,493</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen activos en uso con un costo residual en libros de DOP1, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**8 Otros activos**

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 12)	<u>7,457,666</u>	<u>7,417,442</u>
<u>Otros cargos diferidos:</u>		
Intereses y comisiones pagados por anticipado	-	9,723
Seguros pagados por anticipado	9,716	8,408
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 12)	1,305,681	-
Otros pagos anticipados	<u>65,640</u>	<u>77,696</u>
	<u>1,381,037</u>	<u>95,827</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Otros activos (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Intangibles:</u>		
Programas de computadora	-	75,787
Amortización acumulada de programas de computadora	-	(75,787)
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><b>8,838,703</b></u>	<u><b>7,513,269</b></u>

**9 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
Saldos al 1ro. enero de 2022	25,475,757	1,558,593	3,318,609	4,432,749	34,785,708
Constitución de provisiones	80,212	-	-	1,371,373	1,451,585
Castigos contra provisiones	(6,167,466)	-	(478,915)	(888,298)	(7,534,679)
Transferencias de provisiones	<u>3,428,688</u>	<u>-</u>	<u>(902,854)</u>	<u>(2,525,834)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	22,817,191	1,558,593	1,936,840	2,389,990	28,702,614
Provisiones mínimas exigidas (b)	<u>11,844,487</u>	<u>185,738</u>	<u>848,803</u>	<u>2,389,990</u>	<u>15,269,018</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (c)	<u><b>10,972,704</b></u>	<u><b>1,372,855</b></u>	<u><b>1,088,037</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>13,433,596</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
Saldos al 1ro. enero de 2021	38,467,731	308,593	3,615,627	2,550,007	44,941,958
Constitución de provisiones	43,159	-	27,453	1,882,742	1,953,354
Castigos contra provisiones	(11,471,344)	-	(638,260)	-	(12,109,604)
Transferencias de provisiones	<u>(1,563,789)</u>	<u>1,250,000</u>	<u>313,789</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	25,475,757	1,558,593	3,318,609	4,432,749	34,785,708
Provisiones mínimas exigidas (b)	<u>14,904,267</u>	<u>1,558,593</u>	<u>3,318,609</u>	<u>4,432,749</u>	<u>24,214,218</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (c)	<u><b>10,571,490</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>10,571,490</b></u>

- (a) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, siguiendo los lineamientos del REA.
- (c) La Circular núm. 030/20 y la Carta Circular CC/001/21, emitidas por la Superintendencia de Bancos en fechas 28 de diciembre de 2020 y 28 de enero de 2021, respectivamente, aclaran el tratamiento fiscal y contable de las provisiones anticíclicas o su equivalente.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales, constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; así como también considera los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores. Dicha metodología fue presentada por las direcciones de Negocios, Gestión Integral de Riesgos y Finanzas y aprobada por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las provisiones adicionales no exceden el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo, establecido como límite para el cómputo de capital secundario.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>2022</u>		<u>2021 (reclasificada nota 25.1)</u>	
	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
A plazo	272,061,281	7.91	272,728,204	7.74
Intereses por pagar	<u>5,004,178</u>	<u>-</u>	<u>4,687,593</u>	<u>-</u>
	<b><u>277,065,459</u></b>	<b><u>7.91</u></b>	<b><u>277,415,797</u></b>	<b><u>7.74</u></b>

**b) Por sector**

	<u>2022</u>		<u>2021 (reclasificada nota 25.1)</u>	
	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
Privado no financiero	272,061,281	7.91	272,728,204	7.74
Intereses por pagar	<u>5,004,178</u>	<u>-</u>	<u>4,687,593</u>	<u>-</u>
	<b><u>277,065,459</u></b>	<b><u>7.91</u></b>	<b><u>277,415,797</u></b>	<b><u>7.74</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)
<b>2022</b>		
De 0 a 15 días	5,986,368	7.10
De 16 a 30 días	9,360,650	7.26
De 31 a 60 días	12,033,360	7.50
De 61 a 90 días	23,001,934	7.76
De 91 a 180 días	55,693,719	8.10
De 181 a 360 días	165,957,250	7.95
De más de un año	28,000	8.00
Intereses por pagar	<u>5,004,178</u>	<u>-</u>
	<b><u>277,065,459</u></b>	<b><u>7.91</u></b>



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Depósitos del público (continuación)**

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>
<b>2021</b> <b>(reclasificado,</b> <b>nota 25.1)</b>		
De 31 a 60 días	1,665,257	8.80
De 61 a 90 días	28,938,486	7.94
De 91 a 180 días	56,448,557	7.87
De 181 a 360 días	160,403,118	7.64
De más de un año	25,272,786	7.68
Intereses por pagar	<u>4,687,593</u>	<u>-</u>
	<u><b>277,415,797</b></u>	<u><b>7.74</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total DOP</u>
<b>2022</b>			
Depósitos del público:			
A plazo	<u>2,000,407</u>	<u>1,150,000</u>	<u>3,150,407</u>

**11 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos (a)	3,130,613	715,577
Bonificación	1,496,471	755,000
Honorarios profesionales	1,813,560	1,569,940
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 12)	-	3,458,306
Anticipos de clientes	<u>878,047</u>	<u>1,008,346</u>
	<u><b>7,318,691</b></u>	<u><b>7,507,169</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde sustancialmente a retenciones a empleados, retenciones de impuesto sobre la renta a terceros, cuentas por pagar y aportes del empleador a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>13,747,971</u>	<u>6,834,209</u>
Diferencias permanentes:		
Retribuciones complementarias	27,520	98,500
Contribución por gestión y coprocesamiento de residuos sólidos	(260,000)	-
Otros gastos no deducibles	<u>85,000</u>	<u>117,248</u>
	<u>(147,480)</u>	<u>215,748</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	48,326	(10,356)
Aumento en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,875,615)	4,432,749
Provisión para otras inversiones en instrumentos	-	1,558,593
Exceso neto provisión de activos riesgosos	-	9,633,280
Otras provisiones	<u>3,288,936</u>	<u>2,324,940</u>
Total diferencias temporales	<u>461,647</u>	<u>17,939,206</u>
Pérdidas compensables de años anteriores	<u>(2,527,989)</u>	<u>(2,344,421)</u>
Renta neta imponible	<u><b>11,534,149</b></u>	<u><b>22,644,742</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de su renta neta imponible, o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación califica para pagar sobre la base de la renta neta imponible.

Un resumen del impuesto determinado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta neta imponible	11,534,149	22,644,742
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	3,114,220	6,114,080
Anticipos pagados	(4,388,297)	(1,093,224)
Retención en entidades financieras	(31,604)	-
Saldo a favor de años anteriores	<u>-</u>	<u>(1,562,550)</u>
(Saldo a favor) impuesto a pagar (i)	<u><b>(1,305,681)</b></u>	<u><b>3,458,306</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (i) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo a favor del impuesto sobre la renta se presenta dentro del renglón de cargos diferidos en el estado de situación financiera a esa fecha que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2021, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera a esa fecha que se acompaña.

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, permite a las compañías que las pérdidas incurridas en un año fiscal puedan ser compensadas en los períodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas.

El Código también establece que, en el cuarto y quinto año, ese 20 % no puede exceder el 80 % y el 70 % de la renta neta imponible, respectivamente. La porción de las pérdidas trasladables no aprovechada en cada año no puede ser usada en los años futuros.

Un movimiento de las pérdidas fiscales trasladables para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdidas fiscales trasladables al inicio del año	9,377,685	10,803,784
Ajuste por inflación de las pérdidas trasladables	<u>734,273</u>	<u>918,322</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	10,111,958	11,722,106
Pérdidas fiscales trasladables compensadas en el año	<u>(2,527,989)</u>	<u>(2,344,421)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u><b>7,583,969</b></u>	<u><b>9,377,685</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales trasladables por DOP7,583,969 pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiese, como sigue:

2023	2,527,989
2024	2,527,989
2025	<u>2,527,991</u>
	<u><b>7,583,969</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	3,114,220	6,114,080
Diferido	<u>(40,224)</u>	<u>(4,667,086)</u>
	<b><u>3,073,996</u></b>	<b><u>1,446,994</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2022</b>			
Muebles y equipos	39,086	31,171	70,257
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	156,888	156,888
Provisiones	4,846,381	336,469	5,182,850
Pérdida fiscal	<u>2,531,975</u>	<u>(484,304)</u>	<u>2,047,671</u>
	<b><u>7,417,442</u></b>	<b><u>40,224</u></b>	<b><u>7,457,666</u></b>
<b>2021</b>			
Muebles y equipos	-	39,086	39,086
Provisiones	-	4,846,381	4,846,381
Pérdida fiscal	<u>2,750,356</u>	<u>(218,381)</u>	<u>2,531,975</u>
	<b><u>2,750,356</u></b>	<b><u>4,667,086</u></b>	<b><u>7,417,442</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Resultado del ejercicio	77.64	10,673,975	78.83	5,387,215
Impuesto sobre la renta, neto	<u>22.36</u>	<u>3,073,996</u>	<u>21.17</u>	<u>1,446,994</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<b><u>100.00</u></b>	<b><u>13,747,971</u></b>	<b><u>100.00</u></b>	<b><u>6,834,209</u></b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	3,711,952	27.00	1,845,236
Diferencia en depreciación fiscal	0.09	13,048	(0.04)	(2,796)
Provisión activos riesgosos	(5.65)	(776,416)	38.06	2,600,986
Otras provisiones	6.46	888,013	32.85	2,245,396
Otras diferencias permanentes	<u>(5.54)</u>	<u>(762,601)</u>	<u>(76.70)</u>	<u>(5,241,828)</u>
	<b><u>22.36</u></b>	<b><u>3,073,996</u></b>	<b><u>21.17</u></b>	<b><u>1,446,994</u></b>

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La Corporación se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia, y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2022. Cualquier ajuste relacionado con la presentación del referido estudio resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado.

**13 Patrimonio neto**

Un resumen del patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Acciones comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>750,000</u>	<u>75,000,000</u>	<u>651,177</u>	<u>65,117,700</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>750,000</u>	<u>75,000,000</u>	<u>600,000</u>	<u>60,000,000</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Patrimonio neto (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura de participación accionaria de la Corporación es la siguiente:

**2022**

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas – ente relacionado	368,359	36,835,900	56.57%
Personas físicas - ente relacionado	<u>282,818</u>	<u>28,281,800</u>	<u>43.43%</u>
	<u><b>651,177</b></u>	<u><b>65,117,700</b></u>	<u><b>100%</b></u>

**2021**

Personas jurídicas - ente relacionado	308,311	30,831,100	51%
Personas físicas – ente relacionado	<u>291,689</u>	<u>29,168,900</u>	<u>49%</u>
	<u><b>600,000</b></u>	<u><b>60,000,000</b></u>	<u><b>100 %</b></u>

El valor nominal de las acciones es de DOP100 cada una.

**13.1 Capital adicional pagado**

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2022, se aprobó la capitalización de los resultados del período 2021 por DOP5,117,700 con autorización de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los accionistas de la Corporación habían realizado aportes en efectivo para la emisión de acciones por un monto de RD\$15,907,300 y RD\$6,796,500, respectivamente, para un total capitalizado en el período 2021 de RD\$22,703,800. Al 31 de diciembre de 2021, estos aportes fueron capitalizados como capital pagado, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

**13.2 Reservas patrimoniales****13.2.1 Reserva legal**

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley No. 479-08) requiere que las empresas transfieran, al menos, el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (otras reservas patrimoniales), hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Corporación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP1,654,038 y DOP1,120,339, respectivamente.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	21,300,152	24,490,919
Patrimonio técnico	67,121,696	67,121,696
Índice de solvencia (a)	10 %	14.22 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	20,136,509	11,919,367
Sin garantías reales	6,712,170	6,657,856
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	6,712,170	-
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	6,712,170	1,109,755
Global de créditos a vinculados	33,560,848	9,115,608
Funcionarios y empleados	6,712,170	802,446
Muebles y equipos	<u>67,121,696</u>	<u>746,891</u>
<b>31 de diciembre de 2021</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	17,754,611	24,015,807
Patrimonio técnico	61,120,339	61,120,339
Índice de solvencia (a)	10 %	20.69 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	18,336,102	7,559,982
Sin garantías reales	6,112,034	3,575,724
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	6,112,034	441,660
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	6,112,034	1,289,551
Global de créditos a vinculados	30,560,170	6,855,949
Funcionarios y empleados	6,112,034	2,693,199
Muebles y equipos	<u>61,120,339</u>	<u>712,493</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Corporación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por: reservas no distribuibles y reservas patrimoniales. Para ambos períodos, la Corporación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo de crediticio	285,990,461	270,861,901
Total activos contingentes ponderados por riesgo de mercado	<u>186,191,813</u>	<u>26,196,984</u>
 Total general de activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	 <u><b>472,182,274</b></u>	 <u><b>297,058,885</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reservas no distribuibles	1,654,038	1,120,339
Capital pagado	<u>65,117,700</u>	<u>60,000,000</u>
 Subtotal capital primario	 <b>66,771,738</b>	 <b>61,120,339</b>
Utilidades restringidas	1,667,209	1,667,209
Pérdidas por absorber	<u>(1,317,251)</u>	<u>(1,317,251)</u>
 Total patrimonio técnico	 <u><b>67,121,696</b></u>	 <u><b>61,470,297</b></u>



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Compromisos y contingencias****(a) Alquiler de local**

La Corporación mantiene contrato de alquiler de local donde se ubica su oficina principal. Este acuerdo tiene vigencia de 10 años, renovable previo acuerdo entre las partes. Durante los años 2022 y 2021, el pago mensual de estos alquileres era de DOP35,400, para ambos años. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente DOP424,800 y DOP424,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por dichos contratos para el año 2022 es de aproximadamente DOP424,000.

**(b) Cuota de pago a la Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP650,858 y DOP629,531, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central, a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia correspondientes a los años 2022 y 2021.

**(d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 %, pagadera trimestralmente.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de Consolidación Bancaria (continuación)**

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2022 y 2021.

**(e) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de la Corporación. La gerencia indica que la mayoría están en proceso de ejecución de garantías por incumplimiento de pagos de los clientes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera de la Corporación ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros; por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la eventualidad de un fallo adverso.

**16 Cuentas de orden**

El resumen de las cuentas de orden de la Corporación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías	728,445,681	-
Cuentas castigadas	49,673,820	47,272,988
Rendimientos en suspenso	426,769	967,316
Capital autorizado	75,000,000	75,000,000
Activos totalmente depreciados	<u>78</u>	<u>71</u>
	<b><u>853,546,348</u></b>	<b><u>123,240,375</u></b>

**17 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, <u>nota 25.1</u> )
<b>Ingresos financieros:</b>		
Por disponibilidades	<u>740,551</u>	<u>-</u>
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	27,067,595	27,224,021
Por créditos de consumo	20,218,088	21,525,366
Por créditos hipotecarios	<u>4,177,447</u>	<u>3,563,075</u>
Subtotal	<u>51,463,130</u>	<u>52,312,462</u>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Por inversiones</u>		
Mantenidas hasta el vencimiento	<u>2,068,868</u>	<u>709,502</u>
	<u><b>54,272,549</b></u>	<u><b>52,021,964</b></u>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones:</u>		
Por depósitos del público	<u><b>(20,752,733)</b></u>	<u><b>(23,276,682)</b></u>

**18 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisión por mora	3,213,537	3,095,238
Comisión por préstamos	3,667,992	3,088,192
Otros	<u>26,607</u>	<u>40,732</u>
<b>Total</b>	<u><b>6,908,136</b></u>	<u><b>6,224,162</b></u>

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	<u><b>(557,199)</b></u>	<u><b>(635,239)</b></u>

**19 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, nota 25.1)
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de créditos castigados	7,390,562	4,263,449
Otros ingresos no operacionales	<u>141,597</u>	<u>154,708</u>
Subtotal	<u><b>7,532,159</b></u>	<u><b>4,418,157</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gestión por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(25,960)	(67,491)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(27,050)	(45,000)
Sanciones	(80,070)	(272,137)
Pérdida en recuperación de bienes adjudicados	-	(114,398)
Otros gastos	<u>(2,000)</u>	<u>(7,800)</u>
Subtotal	<u>(135,080)</u>	<u>(506,826)</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,397,079</u></b>	<b><u>3,911,331</u></b>

**20 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	12,968,336	11,017,627
Seguros sociales	863,936	740,768
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	663,661	642,418
Otros gastos del personal	<u>1,965,246</u>	<u>2,053,457</u>
	<b><u>16,461,179</u></b>	<b><u>14,454,270</u></b>

La Corporación mantiene una política de compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la Corporación. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, seguros y bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, vehículo, mantenimiento y combustible y seguro. Adicionalmente la Corporación mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Corporación, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Administración	1,647,280	-
Alta Gerencia	<u>7,853,596</u>	<u>6,943,983</u>
	<u><b>9,500,876</b></u>	<u><b>6,943,983</b></u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación cuenta con 19 empleados para ambos años.

**21 Gestión de riesgos financieros**

La Corporación está expuesta a una serie de riesgos propios del negocio que opera y que mantiene en constante monitoreo para una gestión efectiva de los mismos.

Atendiendo a la concentración de riesgos por actividad económica, el 54 % de la cartera de créditos está representada por créditos comerciales y 46 % constituyen créditos de consumo e hipotecarios, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituyen una concentración individual. La cartera comercial está diversificada en los diferentes sectores de la economía dominicana, principalmente en el sector transporte y la de consumo está representada en su mayoría en adquisición de vehículos.

Los riesgos a los que está expuesta la Corporación son los siguientes:

- La Corporación como entidad de intermediación financiera se ve expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a las diferentes actividades que realiza. Esos riesgos han de ser debidamente identificados, monitoreados y gestionados, a fin de garantizarle a la Institución un adecuado retorno financiero.
- El riesgo inherente es intrínseco a las actividades de negocio y surge de la exposición e incertidumbre ante potenciales eventos futuros. De esta forma, la Corporación ha de tratar los siguientes riesgos financieros: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado (Tasa de Interés y Tipo de Cambio) y Riesgo de Liquidez, entre otros, para los cuales tiene definidos marcos de gestión que permiten su identificación, medición y administración. Los criterios generales de gestión para cada riesgo se detallan a continuación:

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**21.1 Riesgo de mercado**

**(a) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Corporación o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

La Corporación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios y otros indicadores, a fin de determinar el impacto potencial asociado a los escenarios planteados.

Conforme a la normativa local, la exposición al riesgo de mercado se cuantifica a partir del valor en riesgo de tasa de interés y valor en riesgo de tasa de cambio, con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos correspondientes.

*i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	51,028,478	-	51,028,478	72,619,374	-	72,619,374
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7,911,348	-	7,911,348	12,852,077	-	12,852,077
Cartera de créditos	314,013,361	-	314,013,361	280,253,382	-	280,253,382
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	272,061,281	-	272,061,281	272,728,204	-	272,728,204

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación presentó una disminución no significativa en sus activos sensibles a tasas de interés de 0.13 % respecto a diciembre de 2021; en tanto que la cartera de créditos pasó de DOP257,839,380 a DOP298,013,625.

El riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP18,619,181 al cierre de diciembre del 2022 aumentando en DOP15,999,483 (611 %) respecto a diciembre de 2021.

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****ii) Exposición a riesgo de mercado (continuación)**

En cuanto a la tasa de interés pasiva promedio ponderado de los Bancos Múltiples (TIPPP) publicada por el Banco Central, la cual es utilizada como un componente del cálculo del Riesgo de Tasa de Interés, pasó de 2.31 % al cierre de diciembre 2021 a 9.93.% al cierre de diciembre del 2022 lo que representa un incremento de 330 % impulsando que la volatilidad de esa tasa pasará de 0.47 % a 3.11 % con un aumento de 566 %.

La exposición a riesgo de mercado de la Corporación consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2022</b>			
Riesgo de tasa de interés	<u>12,968,777</u>	<u>18,619,181</u>	<u>3,265,878</u>
<b>2021</b>			
Riesgo de tasa de interés	<u>2,900,792</u>	<u>3,586,073</u>	<u>2,400,471</u>

**iii) Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 31 días</u>	<u>31 - 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>181 - 360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	24,490,919	-	-	-	-	-	-	-	24,490,919
Créditos vigentes	2,487,291	3,341,274	8,025,433	9,306,276	18,401,956	35,239,510	151,830,808	62,505,790	291,138,338
Créditos en mora	108,230	147,690	205,102	240,511	653,671	558,708	1,871,300	4,856,983	8,642,195
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	940,068	958,632	1,649,544	7,734,774	-	11,283,018
Créditos reestructurados en mora	-	-	31,380	-	77,074	-	-	2,841,356	2,949,810
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	4,902,170	3,009,178	-	-	7,911,348
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<u>27,086,440</u>	<u>3,488,964</u>	<u>8,261,915</u>	<u>10,486,855</u>	<u>24,993,503</u>	<u>40,456,940</u>	<u>161,436,882</u>	<u>70,204,129</u>	<u>346,415,628</u>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	5,986,368	9,360,650	12,033,360	23,001,934	55,693,719	165,957,250	28,000	-	272,061,281
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<u>5,986,368</u>	<u>9,360,650</u>	<u>12,033,360</u>	<u>23,001,934</u>	<u>55,693,719</u>	<u>165,957,250</u>	<u>28,000</u>	<u>-</u>	<u>272,061,281</u>
<b>Brecha</b>	<u>21,100,072</u>	<u>(5,871,686)</u>	<u>(3,771,445)</u>	<u>(12,515,079)</u>	<u>(30,700,216)</u>	<u>(125,500,310)</u>	<u>161,408,882</u>	<u>70,204,129</u>	<u>74,354,347</u>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	0 - 15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2021</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	24,015,807	-	-	-	-	-	-	-	24,015,807
Créditos vigentes	1,485,525	2,385,487	5,826,824	4,245,118	13,848,351	29,808,259	134,109,356	53,589,303	245,298,223
Créditos en mora	1,563,048	820,315	679,001	867,813	1,220,120	1,182,483	2,750,780	9,583,302	18,666,862
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	127,683	45,466	4,370,626	2,055,470	6,599,245
Créditos reestructurados en mora	-	-	-	-	-	64,533	5,576,076	4,048,443	9,689,052
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	8,462,899	4,389,178	-	-	12,852,077
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>27,064,380</b>	<b>3,205,802</b>	<b>6,505,825</b>	<b>5,112,931</b>	<b>23,659,053</b>	<b>35,489,919</b>	<b>146,806,838</b>	<b>69,276,518</b>	<b>317,121,266</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	6,937,079	7,341,552	8,262,832	29,928,140	54,557,505	165,701,096	-	-	272,728,204
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>6,937,079</b>	<b>7,341,552</b>	<b>8,262,832</b>	<b>29,928,140</b>	<b>54,557,505</b>	<b>165,701,096</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>272,728,204</b>
<b>Brecha</b>	<b>20,127,301</b>	<b>(4,135,750)</b>	<b>(1,757,007)</b>	<b>(24,815,209)</b>	<b>(30,898,452)</b>	<b>(130,211,177)</b>	<b>146,806,838</b>	<b>69,276,518</b>	<b>44,393,062</b>

Esta nota incluye los saldos de los intereses registrados en libros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente; y excluye aquellos proyectados a futuro, conforme lo requiere el criterio para la elaboración de los reportes de riesgos de tasas de interés enviados a la Superintendencia de Bancos.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
	Moneda nacional	Moneda nacional
<b>Activos:</b>		
Depósitos en el Banco Central	7.8 %	3.00 %
Créditos vigentes	21.42 %	21.41 %
Créditos en mora	21.59 %	24.29 %
Créditos reestructurados vigentes	20.93 %	21.44 %
Créditos reestructurados en mora	21.04 %	21.27 %
Inversiones mantenidas a vencimiento	9.3 %	4.2 %
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos del público	<u>7.91 %</u>	<u>7.74 %</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP47,488,248 y DOP59,751,612, respectivamente y representan el 13 % y 17 %, respectivamente, del total de activos.



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP324,921,627 y DOP305,568,107, respectivamente, y representan el 88 % y 87 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP272,061,281 y DOP272,728,204, respectivamente, y representan el 94 % y 96 %, respectivamente, del total de pasivos.

**(b) Riesgo de liquidez****(i) Exposición al riesgo de liquidez**

La razón de liquidez de la Corporación consiste en:

	En moneda <u>nacional</u>	Limite <u>normativo</u>
<b>2022</b>		
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	362.16 %	80.00 %
A 30 días ajustada	358.26 %	80.00 %
A 60 días ajustada	287.35 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>279.55 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:		
A 15 días ajustada	30,697,059	9,367,526
A 30 días ajustada	34,553,946	10,703,652
A 60 días ajustada	38,328,636	14,321,024
A 90 días ajustada	44,071,144	17,181,531
Global (meses)	<u>(29.10)</u>	<u>N/A</u>
<b>2021</b>		
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	382.53 %	80.00 %
A 30 días ajustada	283.48 %	80.00 %
A 60 días ajustada	222.88 %	70.00 %
A 90 días ajustada	196.00 %	70.00 %
Posición:		
A 15 días ajustada	54,040,482	15,302,130
A 30 días ajustada	51,313,151	22,372,924
A 60 días ajustada	49,849,168	28,397,185
A 90 días ajustada	49,366,885	35,994,910
Global (meses)	<u>(26.69)</u>	<u>N/A</u>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0 - 15	16 - 31	31 - 90	91 - 180	181 - 360	1 a 5	Mayores	Total
	días	días	días	días	días	años	a 5 años	
<b>31 de diciembre de 2022</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	40,313,705	-	10,714,773	-	-	-	-	51,028,478
Inversiones	-	-	-	4,902,170	3,009,178	-	-	7,911,348
Cartera de créditos	4,691,843	5,447,976	13,101,558	15,020,740	33,451,662	168,767,362	73,532,220	314,013,361
Rendimientos por cobrar	<u>2,096,321</u>	<u>1,959,013</u>	<u>389,654</u>	<u>258,911</u>	<u>105,963</u>	<u>109,863</u>	<u>671,911</u>	<u>5,591,636</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>47,101,869</u></b>	<b><u>7,406,989</u></b>	<b><u>24,205,985</u></b>	<b><u>20,181,821</u></b>	<b><u>36,566,803</u></b>	<b><u>168,877,225</u></b>	<b><u>74,204,131</u></b>	<b><u>378,544,823</u></b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	7,486,368	9,660,650	36,535,294	57,397,897	165,957,250	28,000	-	277,065,459
Otros pasivos (a)	<u>3,130,613</u>	<u>878,046</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,008,659</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>10,616,981</u></b>	<b><u>10,538,696</u></b>	<b><u>36,535,294</u></b>	<b><u>57,397,897</u></b>	<b><u>165,957,250</u></b>	<b><u>28,000</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>281,074,118</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>36,484,888</u></b>	<b><u>(3,131,707)</u></b>	<b><u>(12,329,309)</u></b>	<b><u>(37,216,076)</u></b>	<b><u>(129,390,447)</u></b>	<b><u>168,849,225</u></b>	<b><u>74,204,131</u></b>	<b><u>97,470,705</u></b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	58,627,288	3,823,480	10,168,606	-	-	-	-	72,619,374
Inversiones	-	-	-	8,462,899	4,389,178	-	-	12,852,077
Cartera de créditos	3,094,204	1,945,639	12,575,286	16,866,474	30,615,146	157,811,008	57,345,625	280,253,382
Rendimientos por cobrar	<u>2,045,632</u>	<u>2,260,163</u>	<u>303,632</u>	<u>358,617</u>	<u>485,595</u>	<u>495,832</u>	<u>430,893</u>	<u>6,380,364</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>63,767,124</u></b>	<b><u>8,029,282</u></b>	<b><u>23,047,524</u></b>	<b><u>25,687,990</u></b>	<b><u>35,489,919</u></b>	<b><u>158,306,840</u></b>	<b><u>57,776,518</u></b>	<b><u>372,105,197</u></b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	8,437,079	7,641,552	38,190,972	57,445,098	165,701,096	-	-	277,415,797
Otros pasivos (a)	<u>715,577</u>	<u>1,008,346</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,723,923</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>9,152,656</u></b>	<b><u>8,649,898</u></b>	<b><u>38,190,972</u></b>	<b><u>57,445,098</u></b>	<b><u>165,701,096</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>279,139,720</u></b>
<b>Brecha</b>	<b><u>54,614,468</u></b>	<b><u>(620,616)</u></b>	<b><u>(15,143,448)</u></b>	<b><u>(31,757,108)</u></b>	<b><u>(130,211,177)</u></b>	<b><u>158,306,840</u></b>	<b><u>57,776,518</u></b>	<b><u>92,965,477</u></b>

(a) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Corporación.

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros de las reservas de liquidez son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2022</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	539,412	539,412
Depósitos en el Banco Central	24,490,919	24,490,919
Depósitos en otros bancos	15,236,973	15,236,973
Equivalente de efectivo	10,757,273	10,757,273
Rendimiento por cobrar	<u>3,901</u>	<u>3,901</u>
	51,028,478	51,028,478
Inversiones:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>7,911,348</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>58,939,826</u></u></b>	
<b>2021</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	405,115	405,115
Depósitos en el Banco Central	24,015,807	24,015,807
Depósitos en otros bancos	34,206,366	34,206,366
Equivalente de efectivo	<u>13,992,086</u>	<u>13,992,086</u>
	72,619,374	72,619,374
Inversiones:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>12,852,077</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u><u>85,471,451</u></u></b>	

**(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

La gestión del riesgo de crédito está sustentada, principalmente, en las disposiciones del marco regulatorio local del REA, que se complementan con las políticas y procedimientos internos elaborados acorde a la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo de la Corporación y de acuerdo con las buenas prácticas de la gestión de riesgos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

Las clasificaciones de riesgos, la determinación de las provisiones y la restructuración de préstamos se realizan siguiendo los lineamientos de los reglamentos citados. Asimismo, los límites de concentración de riesgos aplicables son los dispuestos en las normativas para tales fines.

La política interna para los castigos de créditos establece que los créditos que presenten un atraso mayor a 270 días se encuentren provisionados en su totalidad y que se hayan agotado todos los procesos legales para el cobro, podrán ser castigados. Las excepciones incluyen los créditos con acuerdos de pago suscritos y que presenten, al menos, dos pagos en los últimos tres meses analizados; así como los créditos que cuenten con garantía hipotecaria o prendaria cuyo valor cubra el saldo del crédito.

***(ii) Información sobre las garantías***

La Corporación mantiene políticas y procesos para la valoración, gestión y ejecución de las garantías, las cuales, para los casos de bienes inmuebles consisten en la revisión de las tasaciones a través de peritos internos que se encargan de revisar el expediente completo, tales como: certificación, copia del título, ubicación y firma del tasador autorizado por la Corporación, así como la inspección del inmueble.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

La gestión de garantías es realizada conforme a los requerimientos de la regulación vigente, si es requerida la ejecución de los derechos sobre la misma se agotan los requerimientos legales necesarios para la recuperación de la deuda.

Las garantías recibidas para las operaciones de crédito consisten en su mayoría en vehículos de motor para uso doméstico y comercial de transporte urbano e interurbano, así como viviendas y locales comerciales.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)**

**21.1 Riesgo de mercado (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iii) Concentración de préstamos*

La Corporación evalúa el riesgo de concentración de clientes individuales, así como grupo de riesgos. En el proceso de debida diligencia y evaluación de la solicitud de crédito previo a la vinculación del cliente, así como durante la relación contractual, se verifica la posible relación del cliente con los grupos existentes como con la base de clientes de la Corporación.

La cartera comercial al cierre del período 2022 está colocada en los sectores de transporte turístico, urbano e interurbano, industriales; venta de bienes y servicios.

Los servicios financieros de la Corporación son ofertados principalmente en la provincia de Santiago, manteniendo clientes fuera de esta localidad.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>7,911,348</u>	<u>1,558,593</u>	<u>6,352,755</u>	<u>12,852,077</u>	<u>1,558,593</u>	<u>11,293,484</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b><u>7,911,348</u></b>	<b><u>1,558,593</u></b>	<b><u>6,352,755</u></b>	<b><u>12,852,077</u></b>	<b><u>1,558,593</u></b>	<b><u>11,293,484</u></b>
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	2,905,312	29,053	2,876,259	-	-	-
Clasificación D1	<u>2,841,356</u>	<u>568,271</u>	<u>2,273,085</u>	<u>2,841,356</u>	<u>1,136,542</u>	<u>1,704,814</u>
	<u>5,746,668</u>	<u>597,324</u>	<u>5,149,344</u>	<u>2,841,356</u>	<u>1,136,542</u>	<u>1,704,814</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Medianos deudores comerciales</i>						
Clasificación A	<u>892,578</u>	<u>8,925</u>	<u>883,653</u>	<u>1,536,384</u>	<u>15,364</u>	<u>1,521,020</u>
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	136,551,011	1,365,510	135,185,501	103,477,259	1,034,773	102,442,486
Clasificación B	8,477,304	254,319	8,222,985	15,171,427	455,143	14,716,284
Clasificación C	10,343,314	1,555,262	8,788,052	7,757,027	1,551,405	6,205,622
Clasificación D1	4,083,271	1,633,308	2,449,963	7,932,312	3,172,925	4,759,387
Clasificación D2	2,090,748	1,254,449	836,299	1,124,669	674,802	449,867
Clasificación E	<u>448,524</u>	<u>448,524</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>161,994,172</u>	<u>6,511,372</u>	<u>155,482,800</u>	<u>135,462,694</u>	<u>6,889,048</u>	<u>128,573,646</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>Préstamos personales</i>						
Clasificación A	74,900,777	762,894	74,137,883	93,817,058	938,171	92,878,887
Clasificación B	13,820,386	240,239	13,580,147	9,413,769	282,413	9,131,356
Clasificación C	4,525,204	784,144	3,741,060	2,543,013	508,603	2,034,410
Clasificación D1	1,247,721	499,088	748,633	1,934,386	773,754	1,160,632
Clasificación D2	183,920	110,352	73,568	964,184	578,510	385,674
Clasificación E	<u>3,268</u>	<u>3,268</u>	<u>-</u>	<u>3,487,254</u>	<u>3,487,254</u>	<u>-</u>
	<u>94,681,276</u>	<u>2,399,985</u>	<u>92,281,291</u>	<u>112,159,664</u>	<u>6,568,705</u>	<u>105,590,959</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	50,080,693	500,807	49,579,886	24,192,677	241,927	23,950,750
Clasificación B	617,974	6,180	611,794	603,737	18,112	585,625
Clasificación D1	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,456,870</u>	<u>34,569</u>	<u>3,422,301</u>
	<u>50,698,667</u>	<u>506,987</u>	<u>50,191,680</u>	<u>28,253,284</u>	<u>294,608</u>	<u>27,958,676</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos</b>	<b><u>314,013,361</u></b>	<b><u>10,024,593</u></b>	<b><u>303,988,768</u></b>	<b><u>280,253,382</u></b>	<b><u>14,904,267</u></b>	<b><u>265,349,115</u></b>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	8,003,923	2,841,356	2,841,356	18,009,164	3,925,554	3,925,554
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	605,974	-	-	-	-	-
Cartera de créditos castigada	<u>6,061,802</u>	<u>19,967,142</u>	<u>25,297,624</u>	<u>11,040,684</u>	<u>15,734,825</u>	<u>26,273,324</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>14,671,699</u></b>	<b><u>22,808,498</u></b>	<b><u>28,138,980</u></b>	<b><u>29,049,848</u></b>	<b><u>19,660,379</u></b>	<b><u>30,198,878</u></b>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>314,013,361</u></b>	<b><u>292,024,445</u></b>	<b><u>272,379,339</u></b>	<b><u>280,253,382</u></b>	<b><u>204,500,285</u></b>	<b><u>212,825,474</u></b>
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b><u>5%</u></b>	<b><u>8%</u></b>	<b><u>10%</u></b>	<b><u>10%</u></b>	<b><u>10%</u></b>	<b><u>14%</u></b>

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	2,905,312	-	2,905,312	-	-	-
Clasificación D1	<u>2,841,356</u>	<u>568,271</u>	<u>2,273,085</u>	<u>2,841,356</u>	<u>1,136,542</u>	<u>1,704,814</u>
	<u>5,746,668</u>	<u>568,271</u>	<u>5,178,397</u>	<u>2,841,356</u>	<u>1,136,542</u>	<u>1,704,814</u>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	<u>892,579</u>	-	<u>892,579</u>	<u>1,536,384</u>	-	<u>1,536,384</u>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	136,551,009	1,365,510	135,185,499	103,477,258	-	103,477,258
Clasificación B	8,477,304	-	8,477,304	15,171,427	-	15,171,427
Clasificación C	10,343,314	27,021	10,316,293	7,757,027	-	7,757,027
Clasificación D1	4,083,271	-	4,083,271	7,932,312	-	7,932,312
Clasificación D2	2,090,748	-	2,090,748	1,124,669	-	1,124,669
Clasificación E	<u>448,524</u>	-	<u>448,524</u>	-	-	-
	<u>161,994,170</u>	<u>1,392,531</u>	<u>160,601,639</u>	<u>135,462,693</u>	-	<u>135,462,693</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**21.1 Riesgo de mercado (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<i>Créditos de consumo</i>						
- <i>Préstamos personales</i>						
Clasificación A	74,900,779	749,008	74,151,771	93,817,058	-	93,817,058
Clasificación B	13,820,386	87,186	13,733,200	9,413,769	-	9,413,769
Clasificación C	4,525,204	6,363	4,518,841	2,543,013	-	2,543,013
Clasificación D1	1,247,721	-	1,247,721	1,934,386	-	1,934,386
Clasificación D2	183,920	-	183,920	964,184	-	964,184
Clasificación E	3,268	-	3,268	3,487,254	-	3,487,254
	<u>94,681,278</u>	<u>842,557</u>	<u>93,838,721</u>	<u>112,159,664</u>	<u>-</u>	<u>112,159,664</u>
<i>Créditos Hipotecarios</i>						
Clasificación A	50,080,695	346,703	49,733,992	24,192,677	-	24,192,677
Clasificación B	617,971	6,180	611,791	603,737	-	603,737
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-	3,456,871	34,569	3,422,302
Clasificación D2	-	-	-	-	-	-
Clasificación E	-	-	-	-	-	-
	<u>50,698,666</u>	<u>352,883</u>	<u>50,345,783</u>	<u>28,253,285</u>	<u>34,569</u>	<u>28,218,716</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>314,013,361</u></b>	<b><u>3,156,242</u></b>	<b><u>310,857,119</u></b>	<b><u>280,253,382</u></b>	<b><u>1,171,111</u></b>	<b><u>279,082,271</u></b>

**(vii) Créditos recuperados previamente castigados**

Un detalle de los créditos recuperados con efectivo y bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	6,151,792	4,148,449
Bienes muebles	-	115,000
	<b><u>6,151,792</u></b>	<b><u>4,263,449</u></b>



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Gestión de riesgos financieros (continuación)****21.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vii) Créditos recuperados previamente castigados (continuación)**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación recuperó mediante cobros en efectivo créditos sin garantías previamente castigados por valor de DOP4,179,005 y DOP1,928,499, respectivamente.

**(a) Exposición a otros riesgos***Riesgo de tasas de interés*

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos sensibles a tasas	372,409,874	365,319,718
Pasivos sensibles a tasas	<u>(272,061,281)</u>	<u>(272,728,204)</u>
Posición neta	<u><b>100,348,593</b></u>	<u><b>92,591,514</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>18,619,181</b></u>	<u><b>2,619,698</b></u>

Las tasas de interés de la Corporación pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

**22 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2022</b>		
Vinculados a la administración	<u>9,115,608</u>	<u>-</u>
<b>2021</b>		
Vinculados a la administración	<u>6,855,949</u>	<u>570,000</u>

La Corporación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen créditos vinculados a la administración, los cuales hayan sido concedidos a directivos, funcionarios y empleados, a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal. Los créditos otorgados a vinculados corresponden a empleados de las empresas relacionadas. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Saldos:</b>		
Cartera de créditos	9,115,608	6,855,949
Depósitos del público	<u>39,585,160</u>	<u>16,782,160</u>

Las operaciones con partes vinculadas, identificables y realizadas incluyen lo siguiente:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2022</b>			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por créditos	2,862,164	2,862,164	-
Gastos operativos	<u>1,463,155</u>	<u>-</u>	<u>1,463,155</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	63,870	63,870	-
Depósitos del público a plazo	<u>39,585,160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2021</b>			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por créditos	1,056,861	1,056,861	-
Gastos operativos	<u>727,986</u>	<u>-</u>	<u>727,986</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	1,056,861	1,056,861	-
Depósitos del público a plazo	<u>16,782,160</u>	<u>-</u>	<u>727,986</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Fondos de pensiones y jubilaciones**

La Corporación aporta al sistema de pensiones, de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (nota 2.6.2).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes realizados por la Corporación al sistema de pensiones ascienden a DOP663,661 y DOP642,418, respectivamente, y por los empleados a DOP287,675 y DOP259,827, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**24 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Castigos de cartera de créditos	6,167,466	11,471,344
Castigos de rendimientos por cobrar	478,915	638,260
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos y rendimientos por cobrar hacia bienes recibidos en recuperación de créditos	2,525,834	-
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a inversiones	-	1,250,000
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a inversiones y rendimientos por cobrar a cartera de créditos	3,428,688	1,563,789
Capitalización de aportes a capital pagado	5,117,700	22,703,800
Transferencia de resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	533,699	269,361
Transferencia de resultados del ejercicio a resultados acumulados	<u>5,117,854</u>	<u>659,601</u>

**25 Otras revelaciones****25.1 Reclasificación de partidas**

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas referidas en la nota 2.22, así como la naturaleza de estas, se incluyen a continuación:

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Otras revelaciones (continuación)****25.1 Reclasificación de partidas (continuación)**i) *Estado de situación financiera - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021:*

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	58,726,970	13,892,404	72,619,374
Inversiones (a)	25,185,888	(13,892,404)	11,293,484
Cartera de créditos	257,839,380	-	257,839,380
Resto de activos	<u>10,299,893</u>	<u>-</u>	<u>10,299,893</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>352,052,131</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>352,052,131</u></b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Depósitos del público (b)	-	277,415,797	277,415,797
Valores en circulación (b)	277,415,797	(277,415,797)	-
Otros pasivos	<u>7,507,169</u>	<u>-</u>	<u>7,507,169</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>284,922,966</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>284,922,966</u></b>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>67,129,165</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>67,129,165</u></b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b><u>352,052,131</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>352,052,131</u></b>

ii) *Estado de resultados - efectos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
<b>2021</b>			
Ingresos financieros (c)	52,577,891	444,073	53,021,964
Gastos financieros	(23,276,682)	-	(23,276,682)
Provisiones para cartera de créditos	(43,159)	-	(43,159)
Otros ingresos operacionales	6,224,162	-	6,224,162
Otros gastos operacionales	(635,239)	-	(635,239)
Gastos operativos	(32,368,168)	-	(32,368,168)
Otros ingresos (gastos) (c)	<u>4,355,404</u>	<u>(444,073)</u>	<u>3,911,331</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	6,834,209	-	6,834,209
Impuesto sobre la renta	<u>(1,446,994)</u>	<u>-</u>	<u>(1,446,994)</u>
<b>Resultado del período</b>	<b><u>5,387,215</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5,387,215</u></b>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Otras revelaciones (continuación)****25.1 Reclasificación de partidas (continuación)**

iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021:

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	11,722,623	-	11,722,623
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(27,969,578)	13,892,404	(14,077,174)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>9,009,609</u>	<u>-</u>	<u>9,009,609</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(7,237,346)	13,892,404	6,655,058
Efectivo al inicio del año	<u>65,964,316</u>	<u>-</u>	<u>65,964,316</u>
Efectivo al final del año	<u><b>58,726,970</b></u>	<u><b>13,892,404</b></u>	<u><b>72,619,374</b></u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	5,387,215	-	5,387,215
Total de ajustes para conciliación	<u>6,335,408</u>	<u>-</u>	<u>6,335,408</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u><b>11,722,623</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>11,722,623</b></u>

Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2021

(a) Corresponde a la reclasificación de depósitos *overnights*, letras de un día e inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento en 90 días a partir del 31 de diciembre de 2021.

Efectivo y equivalentes de efectivo	13,892,404
Inversiones	<u>(13,892,404)</u>

(b) Corresponde a la reclasificación de los valores en circulación a depósitos del público.

Valores en circulación	277,415,797
Depósitos del público	<u>(277,415,797)</u>

(c) Corresponde a la reclasificación de los rendimientos por depósitos a la vista y de ahorro de otros ingresos a ingresos financieros.

Otros ingresos operacionales	444,073
Ingresos financieros	<u>(444,073)</u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Otras revelaciones (continuación)****25.2 Futura aplicación de normas**Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados, a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos para la segregación contable.
- A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otra resolución

La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico, a una sola persona física o jurídica o grupo de riesgo; cuyo límite podrá incrementarse hasta el 30 %, si las operaciones cuenta con el respaldo de garantías reales admisibles o hasta el 40 % cuando los préstamos sean otorgados con la garantía del Estado dominicano.

**26 Hechos posteriores al cierre**Disposiciones de la Junta Monetaria

- De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que es vinculada.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Hechos posteriores al cierre (continuación)***Disposiciones de la Junta Monetaria*

- La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que a partir del 1ro. de febrero de 2023 sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional, los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo por un plazo de hasta cinco (5) años, y los préstamos para la construcción de dichas viviendas por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que, en ambos casos, no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá vigencia por cinco (5) años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

**27 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución núm. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2022, las notas siguientes no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables.
- ◆ Operaciones de derivados.
- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contrato de compraventa de valores.
- ◆ Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Patrimonios separados de titularización.
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.
- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Cuentas por cobrar.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Reclasificación de pasivos de significación regular.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Otras revelaciones:
  - Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
  - Cambios en la propiedad accionaria.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
  - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores.
  - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros y derivados financieros.